

## EL HERALDO de Chihuahua



Ráfagas  
**Ráfagas**  
El Heraldo de Chihuahua  
8 de febrero de 2015

### -Calificación coincidente

**CALIFICACIÓN.-** Mañana, la calificadora de riesgo crediticio Fitch Ratings dará a conocer de manera oficial que elevó la calificación de la mayoría de los créditos de Chihuahua, de doble a triple A, con lo que las finanzas estatales reciben la segunda palomita en materia de estabilidad de su deuda, a unos días de que Moody's emitiera su opinión también positiva.

**RELEVANCIA.-** El dato resulta relevante, sobre todo porque no siempre coinciden las agencias en su evaluación, como ahora es el caso, pues como ejemplo, basta ver que las mismas calificadoras difieren en su calificación a la deuda de México como país, además de una larga historia de divergencias sobre un mismo hecho.

**COINCIDENCIA.-** Pero en el caso local, la coincidencia de Moody's y Fitch no es casualidad, es finalmente el resultado de la reestructuración y orden que se han puesto en las finanzas estatales, en la transparencia de la deuda pública que, aunque elevada, tiene estabilidad y viabilidad, pese a que se ha satanizado hasta el cansancio y se sigue tomando como una bandera política, sin pensar que los mismos partidos se pisan la cola cada vez que hablan de créditos gubernamentales.

**CALIFICADORAS.-** Las calificadoras más influyentes a nivel internacional son Standard and Poor's, Moody's y Fitch Ratings, entonces, ver la opinión de dos de tres, obviamente marca una tendencia técnica sobre cualquier apreciación política que se pueda tener de la deuda de Chihuahua, que a contracorriente ha defendido el secretario de Hacienda, Jaime Herrera Corral.

**FITCH.-** En el caso concreto de la calificación de Fitch, llama la atención que observa de manera positiva 5 de los créditos contratados con Bancomer, Multiva e Interacciones, los que eleva de doble a triple A; en tanto que otros dos créditos recién evaluados, con Banorte y Santander, también los califica con la triple A.

**FITCH I.-** Para los primeros pasivos considera factor clave la garantía parcial gestionada por el gobernador César Duarte con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), así como el cambio de perspectiva negativa a estable en la calificación crediticia del estado de Chihuahua, que es diferente esa evaluación a la de su deuda en sí.

**FITCH II.-** Sobre los otros dos créditos, refinanciados en noviembre de 2014, considera como factor primordial para considerarlos triple A, la fortaleza jurídico-financiera de la estructura que respalda el servicio de la deuda y la certidumbre existente en el comportamiento del activo utilizado como fuente de pago del crédito.

**FINANZAS.-** En fin, una buena noticia que le quita presión a ese componente polémico de las finanzas de Chihuahua: la deuda. Y sólo faltará, para completar el cuadro, la calificación de una tercera agencia, HR Ratings, especializada en los mercados mexicanos, que seguramente será en el mismo sentido.

**NEGATIVAS.-** Con ello, Duarte Jáquez podrá presumir que cumplió lo que ofreció en su cuarto informe de gobierno, lograr la triple A, luego de la crisis financiera que llevó a la entidad a tener muy bajas calificaciones. El efecto inmediato de las calificaciones, como ya se había advertido, tendrá que verse en el pago de intereses y el servicio en general de la deuda, pues representa ahorros significativos.

**DEUDA.-** Por cierto, el tema de la deuda volvió a manosearse en la Cámara de Diputados con la reforma constitucional en materia de deuda pública para estados y municipios, que deberá reglamentarse en una nueva ley.

**CENTRALIZACIÓN.-** Además de la satanización de la deuda, que vista con un enfoque técnico, no es más que una herramienta para sortear dificultades que se aplica desde las finanzas personales hasta las empresariales, es preocupante que se haya optado por una centralización absoluta que atará de manos a todo gobierno.

**CENTRALIZACIÓN I.-** Para solicitar un crédito, con esta norma, además de requerirle a todo gobierno un proceso nacional que será

más costoso en todo sentido, lo obligará a licitar con quién contrata el crédito, otro proceso que no tiene vuelta de hoja, pues se contrata al que ofrece las mejores condiciones en los intereses en la banca comercial, que si bien no es perfecta, goza de estabilidad y tiene un nivel de competencia aceptable.

PEDRADA.- Sobre el tema, la diputada panista Rocío Reza usó la tribuna de San Lázaro para señalar que el estado de Chihuahua es un referente en el ámbito nacional que dimensiona el grave problema con relación a la deuda pública que ha perjudicado las finanzas estatales, ubicando a la entidad en el segundo lugar con mayor endeudamiento en el país.

PEDRADA I.- "Buscamos evitar que gobernadores y alcaldes hagan negocios con la contratación de deudas en los bancos de su interés y a las tasas que quieran; Chihuahua, lamentablemente, es un ejemplo de esta práctica, y hoy más que nunca resulta urgente una reforma que regule la deuda en estados y municipios", dijo la legisladora panista, sin tomar en cuenta, desde luego, los estados que en su momento fueron catalogados con deuda "basura", como Jalisco, bajo un gobierno azul.

DEFENSA.- La defensa por parte del PRI fue bastante endeble, pues según el priista Pedro Domínguez, con la aprobación de las nuevas normas se evitará que estados y municipios se endeuden y, por consiguiente, se elevará la calidad de vida de las familias mexicanas, lo que no se ve por dónde le ayude como argumento a Chihuahua, además de que no guarda relación alguna el planteamiento con la conclusión, si la deuda no es del diablo ni conduce al infierno necesariamente.

DEFENSA I.- El diputado federal priista por Chihuahua sostuvo que estos cambios "forman parte de la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de tener una ley que ponga en orden el endeudamiento y evitar riesgos en las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones de mexicanos", pero olvidó mencionar que los legisladores han cedido en todo el centralismo y los excesos federales que generan más burocracia en casi todos los aspectos.

PRIISTAS.- A los priistas como Domínguez también se les olvida mencionar el crecimiento de la deuda nacional en la administración de Peña Nieto, que avanza al parecer más rápido que cuando gobernaba Felipe Calderón. Al finalizar el último sexenio del PAN, la deuda de México representaba el 36.4 por ciento del Producto Interno Bruto, y ahora representa el 41 por ciento, lo que se traduce en 7.4 billones de pesos.

INTELIGENCIA.- Ni porque son iguales, PRI y PAN, cuidan no ofender la inteligencia de los ciudadanos, pero tampoco buscan plantear de forma clara y transparente qué es en realidad la deuda pública y para qué sirve, porque, hay que insistir, tiene su utilidad y beneficio, siempre y cuando no haya excesos y se maneje de la manera más transparente posible.

CAMISA.- Así los legisladores, primero los diputados, luego lo harán los senadores, impondrán una camisa de fuerza por la pasión del momento y las ganas de golpeteo político, pero hay que apuntarlo bien: a la vuelta de dos o tres años, cuando haya municipios sin viabilidad financiera, deberán reconsiderar y re-reformar la norma. Eso, o será letra muerta apenas entre en vigor. Ya se verá.